



# SENADO

## REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 2002 - 2006  
ACTA NO. 00164

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2005  
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 08 DE DICIEMBRE DEL 2005  
PRESIDENCIA DEL SENADO: ANDRES BAUTISTA GARCIA  
SECRETARIOS SENADORES: PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO Y ENRIQUILLO REYES RAMIREZ.

EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 3:15 HORAS DE LA TARDE DEL DIA OCHO (08) DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, (2005), JUEVES, SE REUNIERON LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

### **1. PASE DE LISTA, COMPROBACION DE QUORUM, PRESENTACION DE EXCUSAS**

#### **SENADORES PRESENTES: (27)**

ANDRES BAUTISTA GARCIA	: PRESIDENTE
FAVIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY	: VICEPRESIDENTE
PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO	: SECRETARIO
ENRIQUILLO REYES RAMIREZ	: SECRETARIO
BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ	
VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA	
GERMAN CASTRO GARCIA	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
TOMAS EMILIO DURAN GARDEN	
RAMIRO ESPINO FERMIN	
FAUSTO DE JESUS LOPEZ SOLIS	
PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS	
CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ	
VICTOR TOMAS MENDEZ MENDEZ	
JUAN ANTONIO MORALES VILORIO	
SUCRE ANTONIO MUÑOZ ACOSTA	
ANGEL DINOCRATE PEREZ PEREZ	
JOSE TOMAS PEREZ VASQUEZ	
MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ	
DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES	
JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ	
CESAR SANTIAGO RUTINEL DOMINGUEZ	
MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ	
JOSE ALEJANDRO SANTOS RODRIGUEZ	
ENRIQUE MIGUEL ANTONIO SEIJAS GARCIA	
MARIO ANTONIO TORRES ULLOA	
JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ	

**SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: (1)**

CELESTE DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ.

**SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA LEGITIMA: (4)**

RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ  
ANIBAL GARCIA DUVERGE  
JOSE EMETERIO HAZIM FRAPPIER  
HERNANI ERNESTO DE JESUS SALAZAR SIMO.

**SENADOR PRESIDENTE:** Vamos a obviar los turnos de lecturas de excusas, correspondencias, ponencias, informes de comisiones y vamos a pasar al único tema que fue objeto de la declaratoria de urgencia.

**LECTURA DE CORRESPONDENCIAS**

(OBVIADO)

**LECTURA DE INFORMES DE COMISIONES**

(OBVIADO)

**MOCIONES Y PONENCIAS**

(OBVIADO)

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMER PUNTO:** SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY SOBRE REFORMA TRIBUTARIA MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LAS LEYES NO. 11-92, DEL 16 DE MAYO DE 1992; LA LEY NO. 18-88, DEL 5 DE ENERO DE 1988; LA LEY No. 4027, DEL 14 DE ENERO DEL 1955; LA LEY No.112-00, DEL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2000, Y LA LEY NO. 146-00, DEL 27 DE DICIEMBRE DEL 2000, ASI COMO TAMBIEN DICTA OTRAS DISPOSICIONES. SOMETIDO POR EL PODER EJECUTIVO.

**SENADOR PRESIDENTE:** A discusión.

**SENADOR CESAR SANTIAGO RUTINEL DOMINGUEZ:** Señor Presidente y distinguidos colegas, compañeros y la prensa; uno de los funcionarios más eficientes y más viejo que tiene el Senado cumple año hoy, que es el Senador número treinta y tres (33) Paris Goico.

Los senadores que iban a votar en contra del Proyecto y después votaron, insisto en que es una falta de respeto del Presidente de la Cámara de Diputados el manejo que se le dio a ese Proyecto. Lo que dice Tomy Durán, el vocero, y Usted lo certifica con la cuestión del colombiano Gabriel García Márquez, es que hubo un manejo, nos han dejado a nosotros el gran problema, y como dice Víctor Méndez hay que ser responsable, es que siempre se hace eso, un manejo, no hay defensa del Congreso Nacional entonces, en beneficio de nadie, aquí no somos nada. Es que decimos que

no vamos a aumentar los impuestos y vamos quitar el ITBIS a los artículos de primera necesidad, y le metemos el impuesto que más crea inflación; entonces viene al Senado. (EL SENADOR CESAR SANTIAGO RUTINEL DOMINGUEZ PIDE A LOS COLEGAS QUE LE ESCUCHEN)

Es una falta de respeto, el Senado de la República ha sido en todo este proceso el garante de la democracia aquí; nosotros hemos cargado con los problemas más pesados de este país, y hemos actuado con la responsabilidad que ameritan los tiempos y las circunstancias, no como han dicho algunas gentes; pero la Cámara de Diputados ni siquiera creó la Comisión Bicameral que debió crear y duró tres meses y medio, hizo un tolo de irresponsabilidades, se reunió durante tres meses y medio, porque con el permiso del vocero, es verdad que nosotros conocíamos el Proyecto, pero un Legislador no puede conocer un proyecto por la prensa, ni por la opinión de un sacerdote por más prestigio que tenga, ni de un dirigente político, ni de un partido político; esto llegó aquí antes de ayer, el martes; y ayer se convocó y yo fui a la Comisión. Mire Presidente, esto es grave, porque esto crea precedentes malos y porque se demuestra que este país no tiene dolientes, aquí no hay defensa de nadie, por eso no voté y no voto, porque no han querido ponerse. No es el problema de que el gobierno tiene o no tiene empleo, de que el gobierno pasado fue irresponsable, de que nosotros tenemos responsabilidad; es que no somos nosotros suficientes ...

(EL SENADOR CESAR SANTIAGO RUTINEL DOMINGUEZ INTERRUMPE SU TURNO YA QUE HABIA MUCHO RUIDO EN EL SALON Y NO LE ESTABAN ESCUCHANDO)

**SENADOR DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES:** Buenas tardes Señor Presidente, buenas tardes senadores y senadoras. Yo realmente lamento que este impuesto que se le pone a los hidrocarburos tenga que cargarlo el pueblo dominicano, los productores y el transporte; pero lo real es que, nosotros tuvimos una conversación esta mañana con alguien y nos hizo entender que lo principal que hay que hacer es una revisión de lo que es la Ley de Hidrocarburos, porque lo que está pasando con la Ley de Hidrocarburos es que es: Ley, Batuta y Constitución. La Secretaría de Estado de Industria y Comercio no puede seguir eso, no puede la Secretaría de Industria y Comercio seguir poniendo las resoluciones, poniendo lo que va y lo que no va, habiendo una Ley y violando esa Ley; entonces yo considero, que estamos de acuerdo con Tomy Durán, que veremos qué va a pasar después con lo que dicen los productores de arroz, pero realmente también ¿Qué va a pasar? ¿Qué debe pasar con la Ley de Hidrocarburos? Porque como dice en el primer párrafo donde hay un dinero exclusivamente para las ama de casa y que no está llegando como debe llegar; pero además con esa Ley de Hidrocarburos renovada y revisada, yo considero que el gasoil podría llegar a un mejor precio, y debería llegar como debe ser al país. Es lamentable como dijeron todos antes en la primera aprobación de esta Ley "El purgante es amargo, pero hay que tragárselo". Muchas gracias Presidente.

**SENADOR PRESIDENTE:** Quiero, antes de someterlo un segundito y decir, en defensa del problema de la Cámara de Diputados. La verdad es que yo creo honorables senadores, que también el gobierno contribuyó a que esto llegara tarde, porque esta reforma debió haber sido sometida hace no tres meses, sino seis o siete meses, porque sabíamos que el TLC se iba a aprobar; ya el gobierno había firmado el TLC; entonces la Comisión Cambiaria y el desmonte arancelario era algo que se sabía que debía estar eliminado el primero de enero; sin embargo se esperó el último minuto y la verdad es que son tantos los intereses envueltos en este tipo de

proyectos, que yo creo que la Cámara de Diputados hizo un gran esfuerzo, pero la verdad es que por el hecho de que no hay dolientes demuestra que la situación no es fácil; o sea, es un asunto difícil que yo creo que también merece cierto grado de comprensión, porque la Comisión de la Cámara de Diputados hizo un gran esfuerzo, pero fue que llegó tarde. Quizás si se hubiera hecho una Comisión Bicameral se hubiera avanzado, pero no se hizo y ahí hubo el inconveniente, pero realmente trabajaron.

**SENADOR PRESIDENTE:** A votación.

Los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Reforma tal como vino de la Cámara de Diputados en Segunda Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha en señal de aprobación.

**19 VOTOS, 27 SENADORES PRESENTES.  
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA.**

**PASE DE LISTA FINAL**

**SENADORES PRESENTES: (27)**

ANDRES BAUTISTA GARCIA	: PRESIDENTE
FAVIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY	: VICEPRESIDENTE
PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO	: SECRETARIO
ENRIQUILLO REYES RAMIREZ	: SECRETARIO
BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ	
VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA	
GERMAN CASTRO GARCIA	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
TOMAS EMILIO DURAN GARDEN	
RAMIRO ESPINO FERMIN	
FAUSTO DE JESUS LOPEZ SOLIS	
PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS	
CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ	
VICTOR TOMAS MENDEZ MENDEZ	
JUAN ANTONIO MORALES VILORIO	
SUCRE ANTONIO MUÑOZ ACOSTA	
ANGEL DINOCRATE PEREZ PEREZ	
JOSE TOMAS PEREZ VASQUEZ	
MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ	
DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES	
JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ	
CESAR SANTIAGO RUTINEL DOMINGUEZ	
MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ	
JOSE ALEJANDRO SANTOS RODRIGUEZ	
ENRIQUE MIGUEL ANTONIO SEIJAS GARCIA	
MARIO ANTONIO TORRES ULLOA	
JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ	

**SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: (1)**

CELESTE DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ.

**SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA LEGITIMA: (4)**

RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ  
ANIBAL GARCIA DUVERGE  
JOSE EMETERIO HAZIM FRAPPIER  
HERNANI ERNESTO DE JESUS SALAZAR SIMO

**CIERRE DE LA SESION**

**SENADOR PRESIDENTE:** Cerramos la Sesión y convocamos para el martes a las 3:00 P.M.

**HORA 3:25 P.M.**

**Andrés Bautista García  
Presidente**

**Pedro José Alegría Soto  
Secretario**

**Enriquillo Reyes Ramírez  
Secretario**

**CERTIFICO:** Que la presente copia es fiel y exacta a las palabras pronunciadas por los señores senadores presentes en la Sesión arriba indicada.

**María A. Collado Burgos  
Taquígrafa Parlamentaria**